

Juan Lopez

Luis Martinez
Pico al

Sesion extraordinaria del dia
8 de Abril de 1890 } En la Villa de Morata
Nada }
Martinez }
Abellan }
Rodriguez }
Olivera }
Caramante }
San. Aguacil }
San. Lorenzo }
San. Guillen }
San. Pelayo }
San. Garcia }
Super Brejula }
lla a ocho de Abril de mil ochocientos no-
venta, siendo la hora de las cuatro de su tar-
de, se reunieron en esta casa simultanea-^{to} los señores
que suscriben previa citacion expresiva del ob-
geto, de conformidad a lo acordado en la sesion
anterior, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Jose de Medina y Canete, el cual declaro abierto
el acto haciendo breves indicaciones sobre las
causas que lo motivaban; y enterados los
concurrentes, despues de la suficiente discus-
sion, consideraron de apremiante necesidad
acudir a evitar en lo posible la catastrofe
que amenazaba a un considerable numero
de estos habitantes; y al efecto, por unanimi-
dad acordada, que con las precauciones
necesarias, empleando para ello trabajadones
entendidos, se proceda desde luego a conti-
nuar la destruccion de las pfecciones que muy
peligro amenacen, procurando como queda
dicho, se lleve a cabo esta operacion, en tér-

